



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 08 ABR 2015

Expte. N° 76/15

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por el CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS EXACTAS (CECE); y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita que se declare de Interés Académico el Curso – taller denominado “Taller de Metodología y Escritura Académica” a cargo del Mag. Santiago KOVAL y el Dr. Martín KOVAL, ambos docentes e investigadores de la Universidad de Buenos Aires, previsto para los días 10 y 11 de abril de 2015.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Académico el Curso – taller denominado “Taller de Metodología y Escritura Académica” a cargo del Mag. Santiago KOVAL y el Dr. Martín KOVAL, ambos docentes e investigadores de la Universidad de Buenos Aires, previsto para los días 10 y 11 de abril de 2015, organizado por el Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas (CECE).

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa

RESOLUCION R-N° 0355-15